

## **ACTA NÚMERO 03-2018**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:15 horas del **DÍA JUEVES 25 DE ENERO DE 2018**, reunidos en el salón de sesiones “Leonel Carrillo Reeves” de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano; M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; y Licenciada Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria de Facultad.**

**Ausentes con excusa:** Bachiller Andreína Delia Irene López Hernández, Vocal Cuarto; Bachiller Carol Andrea Betancourt Herrera, Vocal Quinto.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03-2018**

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 03-2018**
- 2º. Lectura y aprobación de Acta Número 02-2018**
- 3º. Informaciones**
  - 3.1 Informaciones del Decano.
  - 3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva.
  - 3.3 Informaciones de Secretaría Académica.
    - 3.3.1 Ejecución presupuestal del Centro de Estudios Conservacionistas CECON.
    - 3.3.2 Carta de Entendimiento celebrada entre el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de esta Universidad y la Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit GmbH GIZ.
- 4º. Asuntos Académicos**
  - 4.1 Resultados de Concursos de Selección de Personal.
    - 4.1.1 Resultados de la Escuela de Química Farmacéutica.
    - 4.1.2 Resultados de la Escuela de Química.
    - 4.1.3 Resultados de la Escuela de Química Biológica.
    - 4.1.4 Resultados de la Escuela de Nutrición.
    - 4.1.5 Resultados de la Escuela de Biología.
  - 4.2 Resultados insatisfactorios en la evaluación docente de profesores de esta Facultad, según opinión estudiantil y de personal bajo su cargo.
  - 4.3 Cumplimiento de requisitos de capacitación de profesores de esta Facultad
    - 4.3.1 Constancias del Ingeniero Luis Manfredo Reyes.
    - 4.3.2 Constancias del Licenciado Claudio Aquiles Méndez.
  - 4.4 Propuesta de curso “Nuevas tendencias en la Educación Superior”.
  - 4.5 Nombramiento de coordinadores e investigadores de proyectos de investigación.

- 4.6 Solicitudes de cambio de horario de profesores.
  - 4.6.1 Solicitud de la Escuela de Biología.
  - 4.6.2 Solicitud del Centro de Estudios Conservacionistas.
  - 4.6.3 Solicitud del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC.
- 4.7 Solicitud de exoneración de laboratorio de Química Orgánica I
- 4.8 Solicitud de dispensa para contratar personal docente
  - 4.8.1 Solicitud del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad
  - 4.8.2 Solicitud de la Escuela de Biología.

**5°. Solicitudes de Estudiantes**

- 5.1 Solicitud de cuarta oportunidad de asignación de cursos
  - 5.1.1 Solicitud de la estudiante Ana Gabriela Quisquinay Hernández
  - 5.1.2 Solicitud de la estudiante Pamela Carolina Ortega Jiménez
  - 5.1.3 Solicitud del estudiante Jorge Luis Barrientos García
  - 5.1.4 Solicitud de la estudiante Raisa Enohé Soto Jacobo
  - 5.1.5 Solicitud de la estudiante Dámaris Fabiola Rivas Bedoya

**6°. Nombramientos**

- 6.1 Personal Docente del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC.
- 6.2 Auxiliares de Cátedra del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC.
- 6.3 Personal Docente de la Escuela de Química.
- 6.4 Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química.

**7°. Solicitudes de Licencia**

- 7.1 Solicitud de licencia sin goce de sueldo
  - 7.1.1 Licenciado Rodrigo Castañeda Molina
  - 7.1.2 Licenciado Pedro Guillermo Jayes Reyes
- 7.2 Solicitud de licencias con goce de sueldo
  - 7.2.1 Licenciado Rodrigo Castañeda Molina

**8°. Solicitudes de Erogación de Fondos**

- 8.1 Solicitud de la Jefa del Laboratorio Clínico Popular

**9°. Renuncias**

- 9.1 Renuncia de la Bachiller Andrea Marian Stephany Castellanos Moreira.

**10°. Asuntos Varios**

- 10.1 Opinión para reposición de título universitario
- 10.2 Propuesta de Carta de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el uso de los Centros de Cómputo.
- 10.3 Seguimiento a la Política de Calidad de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

**11°. Audiencias**

11.1 Audiencia a la Comisión de Autoevaluación de la Escuela de Química.

**SEGUNDO  
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

**2.1 Junta Directiva** recibida el Acta No. 02-2018 y **acuerda: aprobarla**

**TERCERO  
INFORMACIONES**

**3.1 Informaciones del Decano**

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, informa que:

- El lunes 22 de enero de 2018 participó en el foro de decanos. En la agenda se incluyó el tema de bautizos; el Decano de la Facultad de Agronomía y el Decano de la Facultad de Ingeniería informaron que se están tomando medidas para disminuir el efecto negativo de dicho bautizo en las otras Facultades del campus. En vista que existe una prohibición del Consejo Superior Universitario en cuanto a la realización de los bautizos, el Foro de Decanos solicitó al Secretario General de la Universidad que envíe copia del punto de acta donde se tomó esa decisión, de manera que se pueda dar a conocer a la Asociaciones de Estudiantes de cada Facultad.
- El martes 23 de enero de 2018 participó en la firma de la “Carta de Intención con Programa de Trabajo de Cooperación entre la Universidad de Rusia Amistad de los Pueblos y la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia”.  
Ese mismo día, participó en las actividades de inducción al estudiante de primer ingreso a la Facultad. La Jefe de Control Académico informó que, hasta el momento, la inscripción de estudiantes se presenta así: 4 para la carrera de Química; 17 para la carrera de Biólogo, 27 para la carrera de Nutricionista, 52 para la carrera de Químico Biólogo y 75 para la carrera de Química Farmacéutica. Aún está pendientes los resultados de la cuarta oportunidad de realización de pruebas específicas.
- El miércoles 24 de enero de 2018 participó en la primera sesión del año 2018 del Consejo Superior Universitario. Uno de los principales temas de dicha sesión fue la convocatoria para elegir cuerpos electorales que posteriormente elegirán Rector. La elección de cuerpo electoral estudiantil y cuerpo electoral de profesores es el 2 de mayo de 2018; si es necesario segunda y tercera vuelta, se realizará el 3 y 4 de mayo. En el colegio profesional también se realizará la elección de cuerpo electoral de profesionales, el 2 de mayo de 2018. La elección final de Rector se realizará el 7 de junio de 2018.

En esa sesión también se conoció y resolvió la solicitud de dispensa para el nombramiento de la Licenciada María Ernestina Ardón, para ocupar el puesto de Directora de Escuela de Estudios de Postgrado. Además, se recibió en audiencia a la Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU- para tratar asuntos de la huelga de dolores. Según los estatutos, corresponde a la AEU nombrar al “Honorable Comité de Huelga de Dolores”, y en cada Facultad debería ser la Asociación correspondiente.

**Junta Directiva se da por enterada.**

### **3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva**

El Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal II, informa que a partir del 9 de febrero hasta el 25 de abril del presente año se abrirá la convocatoria de CYTED para la presentación a Redes Temáticas, Proyectos en Temas Estratégicos. Este año pueden ser de interés para profesores de la Facultad la presentación de redes en el área de agroalimentación en la línea de “Reemplazo de ingredientes críticos en la formulación de alimentos” y en el área de desarrollo sostenible la línea de “Efectos del deterioro de la calidad ambiental en la salud”. La convocatoria representa una oportunidad para que los profesores de la Facultad se involucren en redes en las cuales se obtiene financiamiento para la capacitación del personal a través de la organización de talleres científicos e intercambios, y para la publicación de trabajos en eventos científicos y en libros que se publican por CYTED.

**Junta Directiva se da por enterada.**

### **3.3 Informaciones de Secretaría Académica**

#### **3.3.1 Ejecución presupuestal del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-**

Se recibe oficio de referencia T-CECON 16-18, en fecha 22 de enero de 2018, suscrito por la Licenciada Ana Cristina Hernández, Tesorera del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- y con el visto bueno del M.Sc. Francisco Castañeda, Director; donde traslada Informe de Ejecución presupuestal del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2017.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda** solicitar a la M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, que envíe copia electrónica de este informe a cada uno de los miembros de este Órgano de Dirección.

#### **3.3.2 Carta de Entendimiento celebrada entre el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de esta Universidad y la Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit GmbH GIZ**

Se recibe oficio de referencia D-CECON 031-2018, en fecha 23 de enero de 2018, suscrito por el M.Sc. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-; por medio del cual traslada la Carta de Entendimiento

celebrada entre el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit GmbH, GIZ, debidamente suscrita para su respectivo archivo.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda** informar al Consejo Superior Universitario sobre este importante convenio.

## **CUARTO ASUNTOS ACADÉMICOS**

### **4.1 Resultados de Concursos de Selección de Personal**

#### **4.1.1 Resultados de la Escuela de Química Farmacéutica**

Se recibe oficio de referencia EQF.23.01.018, en fecha 19 de febrero de 2018, suscrito por la Licenciada Raquel Azucena Pérez Obregón, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, en la que informa del concurso de selección de Auxiliar de Cátedra II 4HD, para el Departamento de Química Medicinal, realizado en esa Escuela. Indica que los postulantes fueron los Bachilleres Fredy López, Kimberly Suret, Sully Rojas y Andrés López. A pesar que ninguno alcanzó la nota mínima que indica el Instructivo para la Convocatoria, Evaluación, Selección y Nombramiento de Profesores Interinos y Profesores Auxiliares, solicita que se adjudique la plaza a la **Bachiller Sully Andrea Rojas Fuentes**, por haber obtenido la nota más alta. Adjuntan tabla de calificaciones de los postulantes y el expediente de la que obtuvo la mayor nota.

En oficio de referencia EQF.28.01.2018, recibido el 22 de enero de 2018, informa de del concurso de selección de interino realizado en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, donde participaron las Licenciadas Lesbia Guerra, Glenda Yadira Quán y Sofía Rizzo como postulantes a la plaza de **PROFESOR INTERINO 4HD**. Indica que, después de realizar la evaluación de los expedientes, quien obtuvo la mayor calificación fue la **Licenciada Lesbia Guerra**, por lo que solicita su nombramiento. Adjunta tabla de calificaciones

**Junta Directiva**, en apoyo a la administración académica **acuerda:**

**4.1.1.1** Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra II 4HD para el Departamento de Química Medicinal y de Profesor Interino 4 HD realizado en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica.

**4.1.1.2** Adjudicar la plaza de **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, para el Departamento de Química Medicinal a la **Bachiller Sully Andrea Rojas Fuentes**.

**4.1.1.3** Adjudicar la plaza de **PROFESOR INTERINO 4 HD**, realizado en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica a la **Licenciada Lesbia Mengala Guerra Urizar**.

**4.1.1.4** Solicitar a la Licenciada Raquel Azucena Pérez Obregón, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la Bachiller Rojas Fuentes y de la Licenciada Guerra Urizar.

**4.1.2 Resultados de la Escuela de Química**

Se recibe oficio de REF.OF.DEQ.No.007.01.2018, en fecha 18 de enero de 2018, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química de la Facultad; en el que informa de los resultados del proceso de selección de Auxiliares de Cátedra I, 4HD para las plazas 30 y 23, correspondientes a los Departamentos de Química Orgánica y Química General, respectivamente. Indica que los postulantes para la plaza No. 30 fueron los Bachilleres Sergio Valdéz España y Kimberly Suret Soyos.

Asimismo, los postulantes para la plaza No. 23 fueron los Bachilleres: Br. Luvia Elizabeth Orozco Rodríguez, Br. Gabriela María Ponce Aparacio, Br. Pedro Pablo Molina Jauregui, Br. Kimberly Damaris Suret Soyos, Br. Andrés Esteban de León Salazar, Br. Kitze Ixulew Tzián Camey, Br. Karen Maria Solórzano García, Br. Olga Judith Reyes Conde.

Adjunta tabla de resultados, y con base en los mismos solicita el nombramiento del **Br. Sergio Eduardo Valdéz España**, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD en la Plaza No. 30** y de la **Br. Gabriela María Ponce Aparacio**, **Auxiliar de Cátedra I 4HD Plaza No. 23.**

**Junta Directiva**, en apoyo a la administración académica **acuerda:**

**4.1.2.1** Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra I 4HD, realizado en la Escuela de Química.

**4.1.2.2** Adjudicar la **Plaza No. 30 de Auxiliar De Cátedra I 4HD**, del Departamento de Química Orgánica, al **Bachiller Sergio Eduardo Valdéz España**.

**4.1.2.3** Adjudicar la **Plaza No. 23 de Auxiliar de Cátedra I 4HD** del Departamento de Química General, a la **Bachiller Gabriela María Ponce Aparacio**.

**4.1.2.4** Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de los Bachilleres Valdéz España y Ponce Aparacio.

**4.1.3 Resultados de la Escuela de Química Biológica.**

Se recibe oficio de Ref.EQB.47-2018, en fecha 19 de enero de 2018, suscrito por la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, en la que informa del resultado de concurso de selección de Auxiliares de Cátedra II 4HD, Plazas No. 39 y 58 para el Departamento de Bioquímica. Indica que los postulantes fueron los Bachilleres: Cinthia Alvizurez, Sara García, Consuelo Acajabón, Belén Dighero, Lourdes Pavón, Karla Castillo, Yenifer del Cid y Ligia Hernández

Con base en los resultados obtenidos en dicho concurso de selección, solicita el nombramiento de la Bachiller Yenifer Karina Del Cid Gil en la plaza No. 39 y de la Bachiller Belén Gloria Beatríz Dighero Reyes en la plaza No. 58.

Adjunta oficio de Ref.EQB.309.01.2018, suscrito por la M.Sc. Rosario Dámaris Hernández Hernández, Jefa del Departamento de Bioquímica, que contiene la tabla de calificaciones.

**Junta Directiva**, en apoyo a la administración académica **acuerda:**

**4.1.3.1** Avalar el proceso de selección de Auxiliar De Cátedra II 4HD, para Plazas No. 39 y 58 realizado en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica.

**4.1.3.2** Adjudicar la **Plaza No. 39** de **Auxiliar de Cátedra II 4HD** del Departamento de Bioquímica, a la **Bachiller Yenifer Karina Del Cid Gil**.

**4.1.3.3** Adjudicar la **Plaza No. 58** de **Auxiliar de Cátedra II 4HD** del Departamento de Bioquímica, a la **Bachiller Belén Gloria Beatríz Dighero Reyes**.

**4.1.3.4** Solicitar a la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de las Bachilleres Del Cid Gil y Dighero Reyes.

**4.1.4 Resultados de la Escuela de Nutrición**

Se recibe oficio de REF.DEN.06.01.18, en fecha 22 de enero de 2018, suscrito por la M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición; en el que informa de los resultados de los Concursos de Selección de Auxiliar de Cátedra II 4HD y 2HD, correspondiente a las plazas No. 26 y 30, respectivamente. Informa que las postulantes para la Plaza No. 26 fueron: Ana Ruth Belloso Archila, Luvia Elizabeth Orozco Rodríguez, Angela Azucena Aguilar Ruiz, Vivian Elizabeth Raquel López, Karen Andrea Molina Morales. En la Plaza No. 30, las postulantes fueron: Ana Ruth Belloso Archila, Vivian Elizabeth Raquel López y Karen Andrea Molina Morales. Informa que la Bachiller Ana Ruth Belloso Archila obtuvo la mayor calificación en ambas plazas, pero por ser incompatible el horario, solicita que se le nombre en la plaza No. 26; en la plaza No. 31 solicita nombrar a la Bachiller Vivian Elizabeth Raquel López.

**Junta Directiva**, en apoyo a la administración académica **acuerda:**

**4.1.4.1** Avalar el proceso de selección de **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, para Plazas No. 26 y 30 realizado en la Escuela de Nutrición.

**4.1.4.2** Adjudicar la **Plaza No. 26** de **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, a la **Bachiller Ana Ruth Belloso Archila**.

**4.1.4.3** Adjudicar la **Plaza No. 30** de **Auxiliar de Cátedra II 2HD**, a la **Bachiller Vivian Elizabeth Raquel López**.

**4.1.4.4** Solicitar a la M.Sc. Silvia Liliana Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de las Bachilleres Beloso Archila y Raquel y López.

**4.1.5 Resultados de la Escuela de Biología**

Se conoce oficio de DBRNRyC.01.012.2018, recibido el 23 de enero de 2018, suscrito por el Ingeniero Agrónomo Mario Esteban Véliz, Jefe del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación, con el visto bueno de la Licenciada Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, en la que informa que se presentó solamente una postulante al concurso de selección de la Plaza de Auxiliar de Cátedra I 4HD de ese Departamento, siendo la Bachiller Andrea María Cabarrús Melgar. Con base en el Instructivo para la Convocatoria, Evaluación, Selección y Nombramiento de Profesores Interinos y Profesores Auxiliares, solicita que se adjudique la plaza a la Bachiller Cabarrús Melgar.

**Junta Directiva**, en apoyo a la administración académica **acuerda:**

**4.1.5.1** Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra I 4HD para Plazas No. 35, realizado en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología.

**4.1.5.2** Adjudicar la **Plaza No.35 de AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD** del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación, a la Bachiller Andrea María Cabarrús Melgar.

**4.1.5.3** Solicitar a la Licenciada Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la Bachiller Cabarrús Melgar.

**4.2 Resultados insatisfactorios en la evaluación docente de profesores de esta Facultad, según opinión estudiantil y de personal bajo su cargo**

Se recibe oficio de referencia DEPPA.010.2018, en fecha 18 de enero de 2018, suscrito por la Licenciada Noemí Luz Navas Martínez, Jefa del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, en el que traslada la lista de profesores que obtuvieron resultados menores a 64.56 puntos en la opinión estudiantil o personal bajo su cargo, en la evaluación correspondiente al año 2017. Solicita dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 53 del Reglamento de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en el sentido de que el órgano de dirección conozca los resultados de dicho reporte, notifique a los profesores que se incluyen en el mismo y le dé seguimiento a la capacitación respectiva para corregir los aspectos deficientes. Los profesores que tienen resultados menores a 64.5 en la evaluación realizada por los estudiantes, son: M.A. Rodolfo Marineli Orozco Chilel y Licenciado Kevin Alexander Ortiz Barrientos.



Los profesores que tienen resultados menores a 64.5 en la evaluación realizada por el personal bajo su cargo, son: M.Sc. Alba Marina Valdés Ruiz de García, Licenciado José Fernando Díaz Coppel, Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, Ingeniero Agrónomo Mario Esteban Véliz Pérez y M.Sc. Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta los resultados de la evaluación docente del año 2017, y en cumplimiento del artículo 53 del Reglamento de la Carrera Universitaria, Parte Académica **acuerda:**

**4.2.1** Notificar al M.A. Rodolfo Marineli Orozco Chilel, que el resultado de su evaluación docente en la opinión estudiantil, fue menor de 64.5, por lo que se le instruye para que, con carácter obligatorio, busque su capacitación en los programas de formación que ofrece la Universidad de San Carlos o fuera de ella, con el fin de corregir los aspectos en que obtuvo resultados insatisfactorios, debiendo presentar constancia de haber cumplido con este requerimiento, el último día hábil de noviembre de 2018.

**4.2.2** Notificar a la M.Sc. Alba Marina Valdés Ruiz de García, que el resultado de su evaluación docente evaluación realizada por el personal bajo su cargo, fue menor de 64.5, por lo que se le instruye para que, con carácter obligatorio, busque su capacitación en los programas de formación que ofrece la Universidad de San Carlos o fuera de ella, con el fin de corregir los aspectos en que obtuvo resultados insatisfactorios, debiendo presentar constancia de haber cumplido con este requerimiento, el último día hábil de noviembre de 2018.

**4.2.3** Notificar al Licenciado José Fernando Díaz Coppel, que el resultado de su evaluación docente realizada por el personal bajo su cargo, fue menor de 64.5, por lo que se le instruye para que, con carácter obligatorio, busque su capacitación en los programas de formación que ofrece la Universidad de San Carlos o fuera de ella, con el fin de corregir los aspectos en que obtuvo resultados insatisfactorios, debiendo presentar constancia de haber cumplido con este requerimiento, el último día hábil de noviembre de 2018.

**4.2.4** Notificar a la Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, que el resultado de su evaluación docente evaluación realizada por el personal bajo su cargo, fue menor de 64.5, por lo que se le instruye para que, con carácter obligatorio, busque su capacitación en los programas de formación que ofrece la Universidad de San Carlos o fuera de ella, con el fin de corregir los aspectos en que obtuvo resultados insatisfactorios, debiendo presentar constancia de haber cumplido con este requerimiento, el último día hábil de noviembre de 2018.

**4.2.5** Notificar al Ingeniero Agrónomo Mario Esteban Véliz Pérez, que el resultado de su evaluación docente evaluación realizada por el personal bajo su cargo, fue menor

de 64.5, por lo que se le instruye para que, con carácter obligatorio, busque su capacitación en los programas de formación que ofrece la Universidad de San Carlos o fuera de ella, con el fin de corregir los aspectos en que obtuvo resultados insatisfactorios, debiendo presentar constancia de haber cumplido con este requerimiento, el último día hábil de noviembre de 2018.

**4.2.6** Notificar a la M.Sc. Silvia Liliana Rodríguez de Quintana, que el resultado de su evaluación docente evaluación realizada por el personal bajo su cargo, fue menor de 64.5, por lo que se le instruye para que, con carácter obligatorio, busque su capacitación en los programas de formación que ofrece la Universidad de San Carlos o fuera de ella, con el fin de corregir los aspectos en que obtuvo resultados insatisfactorios, debiendo presentar constancia de haber cumplido con este requerimiento, el último día hábil de noviembre de 2018.

**4.2.7** Notificar a la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica el resultado de evaluación del Licenciado Kevin Alexander Ortiz Barrientos, en la opinión estudiantil, la cual fue menor de 64.5.

### **4.3 Cumplimiento de requisitos de capacitación de profesores de esta Facultad**

#### **4.3.1 Constancias del Ingeniero Luis Manfredo Reyes**

Se recibe oficio sin referencia, recibido el 22 de enero de 2018, suscrito por el Ingeniero Luis Manfredo Reyes, Profesor Titular VII, en el que adjunta 16 constancias de participación en cursos, conferencias y jornadas de capacitación realizadas en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Junta Directiva** se da por enterada y **acuerda** informar al Ingeniero Luis Manfredo Reyes que se da por cumplido lo solicitado por este Órgano de Dirección en el Punto CUARTO, Inciso 4.2, Subinciso 4.2.2 del Acta 10-2017 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 16 de marzo del año 2017.

#### **4.3.2 Constancias del Licenciado Claudio Aquiles Méndez Hernández**

Se recibe oficio sin referencia, recibido el 23 de enero de 2018, suscrito por el Licenciado Claudio Aquiles Méndez Hernández, Jefe del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología, en el que da cumplimiento a lo establecido en el OFC.JDF No. 575.04.2017 sobre las constancias de capacitación docente. Adjunta seis constancias de participación en cursos, conferencias y talleres realizados en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Junta Directiva** se da por enterada y **acuerda:**

**4.3.2.1** Informar al Licenciado Claudio Aquiles Méndez Hernández, que se da por cumplido lo solicitado por este Órgano de Dirección en el Punto CUARTO Inciso 4.1, Subinciso 4.1.1 del Acta 14-2016 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 07 de abril de 2016.

**4.3.2.2** Solicitar al Licenciado Claudio Aquiles Méndez, las constancias de capacitación requeridas en el Punto CUARTO, Inciso 4.2, Subinciso 4.2.1 del Acta 10-2017 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 16 de marzo del año 2017.

**4.4 Propuesta de curso “Nuevas tendencias en la Educación Superior”**

Se recibe oficio de referencia CEDE.32.2018, recibido el 17 de enero de 2018, suscrito por la M.A. Norma Lidia Pedroza Estrada, en el que informa que, en congruencia con el Marco estratégico 2018 de la Facultad, que incluye como meta la organización y desarrollo de un curso sobre “Nuevas tendencias en la Educación Superior”, adjunta una propuesta de curso para desarrollarse como parte del Programa de Formación Docente de la Facultad. Solicita que dicha propuesta sea conocida y aprobada por Junta Directiva.

**Junta Directiva**, en seguimiento al Marco Estratégico 2018 **acuerda:**

**4.4.1** Aprobar la propuesta de curso “Nuevas tendencias en la Educación Superior” presentada por la M.A. Norma Lidia Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo.

**4.4.2** Agradecer a la M.A. Norma Lidia Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo, la elaboración y presentación de dicha propuesta.

**4.5 Nombramiento de Coordinadores e Investigadores de Proyectos de Investigación**

Se recibe oficio de REF.IIQB.17.01.2017, en fecha 19 de enero de 2018, suscrito por Dra. Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas **-IIQB-**; en el que solicita el nombramiento de manera oficial a Coordinadores, Investigadores y Auxiliares de Investigación que ejecutarán proyectos de investigación cofinanciados por la Dirección General de Investigación **-DIGI-**, los cuales fueron aprobados para su ejecución durante el presente año. A continuación, se describe la información:

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NOMBRE DEL COORDINADOR</b>	<b>MIEMBROS DEL EQUIPO DE INVESTIGACION</b>
Diversidad y bioprospección de hongos anamorfos en Guatemala (fase II): Potencial biotecnológico para la producción de antibacteriano, enzimas y solubilización de compuestos inorgánicos de fósforo	Licda. María del Carmen Bran González	Lic. Ricardo Andrés Figueroa Ceballos Investigador, Contratado por la DIGI. M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel Investigador, como parte de su carga académica en la Facultad.
Distribución potencial de las abejas nativas de Guatemala ante posibles escenarios del cambio climático, fase II: <i>Bombus</i> ( <i>Apidae: Bombini</i> )	Licda. Natalia Escobedo Kenefic	Licda. Jessica Esmeralda López López, Investigadora, contratada por DIGI. Br. Darlene Denisse Escobar González, Auxiliar de Investigación, contratada por DIGI.

		Licenciada María Eunice Enríquez Cotton, Investigadora, como parte de su carga académica en la Facultad.
El Tapir Centroamericano ( <i>Tapirus bairdii</i> ) como indicador de la integridad ecológica en Zonas Núcleo de la Reserva de Biosfera Maya, Guatemala	Lic. Manolo José García Vettorazzi	Licda. Vivian Roxana González, Contratada por la DIGI como Investigadora.  Br. Gerber Daniel Guzmán, Contratado por la DIGI como Auxiliar de Investigación.
Evaluación y diseño de huertos demostrativos como alternativa para la conservación in situ del conocimiento etnobotánico en las comunidades de la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico RNUMM	Lic. Pedro Daniel Pardo Villegas	Br. Claudia Leticia Burgos Barrios Auxiliar de Investigación, Contratada por DIGI.  Br. Pablo José Lee Castillo, Auxiliar de Investigación, contratado por DIGI.
Implementación de prácticas para la conservación de la biodiversidad nativa y aumento de la resiliencia comunitaria frente al cambio climático en Purulhá, Baja Verapaz, Guatemala	Licda. María Eunice Enríquez Cottón	Licda. Carmen Sierra, Contratada por la DIGI como Investigadora.  Licda. Sara Fernández, Contratada por la DIGI como Investigadora.
Neutralización de actividades tóxicas del veneno de <i>Bothrops asper</i> por fracciones orgánicas obtenidas de tres plantas utilizadas tradicionalmente en Centroamérica para el tratamiento de la mordedura de serpiente	Dra. Ingrid Patricia Saravia Otten	M.Sc. Rosario Hernández Hernández, Investigadora como parte de su carga académica en la Facultad.  Licda. Nereida Marroquín Tinti, Investigadora, como parte de su carga académica en la Facultad.  M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Investigadora, como parte de su carga académica.
Síntesis y evaluación de actividad biológica de nanopartículas de plata funcionalizadas con componentes del aceite de nuez de marañón ( <i>Anacardium occidentale</i> )	M.Sc. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes	M.Sc. Byron José López, Investigador, como parte de su carga académica en la Facultad.  M.Sc. Byron Francisco Fuentes, Investigador, como parte de su carga académica en la Facultad.  Lic. Mario Manuel Rodas, Investigador, como parte de su carga académica en la Facultad.  Br. Rony José Letona, Contratado por DIGI como Auxiliar de Investigación.
Análisis del efecto del paisaje y los servicios ecosistémicos de café orgánico y café comercial en las comunidades de abejas silvestres en Guatemala	Licda. María Eunice Enríquez Cottón	Licda. Natalia Escobedo Kenefic, Contratada por la DIGI como Investigadora.  Dra. Patricia Landaverde, Investigadora.

		Colaborará en el proyecto, no está contratada por ninguna de las partes.  Br. Quebin Casia, Contratado como Auxiliar de Investigación por la DIGI.
Comparación de la diversidad funcional de aves de sotobosque en dos agroecosistemas (coffeaarabica y Persea americana) y bosque natural en la Reserva de Usos Múltiples del Lago de Atitlán -RUMCLA-	Licda. Jéssica Esmeralda López López	Br. Elisa Laparra, Contratada por DIGI como Auxiliar de Investigación.  Br. Valeska Conteras, Contrata por DIGI como Auxiliar de Investigación.  Br. Cristian Estrada, Contratado por DIGI como Auxiliar de Investigación.
Modelos innovadores para la gestión intersectorial de la Diversidad Biológica: Contribución de las Reservas naturales privadas a las metas nacionales de restauración del paisaje forestal.	Lic. Jorge Jiménez Barrios	Br. Juan Antonio Zelada, Auxiliar de Investigación, contratado por la DIGI.  Br. Bianka Anali Hernández Ruano  Auxiliar de Investigación, contratada por la DIGI.  Br. Yorik Fernando Tenes Mayen, Auxiliar de Investigación, contratado por la DIGI.
Encinos de Guatemala, estado de conservación y evaluación de servicios ecosistémicos. Fase IV: Quiché y Huehuetenango	Dra. Maura Liseth Quezada Aguilar	Licda. Lourdes del Rosario Rodas Duarte  Investigadora  Br. Bianka Hernández Ruano  Auxiliar de Investigación.
Evaluación de la actividad antioxidante y detección de marcadores químicos en extractos de hojas y granos de siete variedades de café comercializadas en Guatemala	Dra. Sully Margot Cruz Velásquez.	Licda. Maria Nereida Marroquín Tintí Investigadora, contratada por DIGI.  Br. Mónica Michelle Ramos Medina Auxiliar de Investigación, contratada por DIGI.  Br. Silvia Alejandra Pinales Tobar Auxiliar de investigación, contratada por DIGI.
Aislamiento y purificación de camazuleno y sus precursores sesquiterpenlactónicos en <i>Stevia serrata Cav.</i> de diferentes poblaciones del occidente de Guatemala, como fuente potencial para la obtención de antiinflamatorios naturales.	Dr. Francisco Pérez Sabino	Lic. Manuel Alejandro Muñoz Wug, Investigador, contratado por la DIGI.  Lic. Max Samuel Mérida Reyes, Investigador, contratado por la DIGI.  M.Sc. Pedro Guillermo Jayes, Investigador, como parte de su carga académica en la Facultad.  Licda. Isabel Gaytan, como parte de su carga académica en la Facultad.

**Junta Directiva**, en apoyo a la Investigación que realiza el Personal Docente de esta Facultad **acuerda** nombrar a los Coordinadores e Investigadores de los Proyectos de

Investigación que se indican a continuación, *quienes desarrollarán la misma como parte de su carga académica, en los casos que corresponda:*

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NOMBRE DEL COORDINADOR</b>	<b>MIEMBROS DEL EQUIPO DE INVESTIGACION</b>
Distribución potencial de las abejas nativas de Guatemala ante posibles escenarios del cambio climático, fase II: <i>Bombus (Apidae: Bombini)</i> .	Licda. Natalia Escobedo Kenefic	Licda. María Eunice Enríquez Cotton, Investigadora.
El Tapir Centroamericano ( <i>Tapirusbairdii</i> ) como indicador de la intergridad ecológica en Zonas Núcleo de la Reserva de Biosfera Maya, Guatemala.	Lic. Manolo José Garcia Vettorazzi	
Evaluación y diseño de huertos demostrativos como alternativa para la conservación in situ del conocimiento etnobotánico en las comunidades de la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico RNUMM.	Lic. Pedro Daniel Pardo Villegas	
Implementación de prácticas para la conservación de la biodiversidad nativa y aumento de la resiliencia comunitaria frente al cambio climático en Purulhá, Baja Verapaz, Guatemala.	Licda. María Eunice Enríquez Cottón	
Síntesis y evaluación de actividad biológica de nanopartículas de plata funcionalizadas con componentes del aceite de nuez de marañón ( <i>Anacardium occidentale</i> )	M.A. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes	M.Sc. Byron José López, Investigador. M.Sc. Byron Francisco Fuentes, Investigador. Lic. Mario Manuel Rodas Morán Investigador.
Análisis del efecto del paisaje y los servicios ecosistémicos de café orgánico y café comercial en las comunidades de abejas silvestres en Guatemala.	Licda. María Eunice Enríquez Cottón	
Comparación de la diversidad funcional de aves de sotobosque en dos agroecosistemas (coffearabica y Persea americana) y bosque natural en la Reserva de Usos Múltiples del Lago de Atitlán - RUMCLA-.	Licda. Jéssica Esmeralda López López	
Modelos innovadores para la gestión intersectorial de la Diversidad Biológica: Contribución de las Reservas naturales privadas a las metas nacionales de restauración del paisaje forestal.	Lic. Jorge Benjamín Jiménez Barrios	
Encinos de Guatemala, estado de conservación y evaluación de servicios ecosistémicos. Fase IV: Quiché y Huehuetenango.	Dra. Maura Liseth Quezada Aguilar	
Evaluación de la actividad antioxidante y detección de marcadores químicos en extractos de hojas y granos de siete variedades de café comercializadas en Guatemala.	Dra. Sully Margot Cruz Velásquez.	
Aislamiento y purificación de camazuleno y sus precursores sesquiterpenlactónicos en <i>Stevia serrata</i> Cav. de diferentes poblaciones del occidente de Guatemala, como fuente potencial para la obtención de antiinflamatorios naturales.	Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	M.Sc. Pedro Guillermo Jayes, Investigador. Licda. Isabel Cristina Gaitán Fernández, como parte de su carga académica en la Facultad

**4.6 Solicitudes de cambio de horario de profesores****4.6.1 Solicitud de la Escuela de Biología**

Se recibe oficio de Ref.DBRRyC.01.11.2018, en fecha 23 de enero de 2018, suscrito por la Licda. Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología de la Facultad; en el que solicita el cambio de horario para el presente semestre, para docentes de la Escuela que dirige. Se solicita los cambios que se describen a continuación:

<b>PROFESOR</b>	<b>CAMBIO DE HORARIO SOLICITADO</b>
Ing. Agr. Mario Esteban Véliz Pérez	Lunes, martes, miércoles y jueves de 9:00 a 17:00 horas. Viernes de 7:00 a 15:00 horas.
Ing. Agr. Jorge Mario Vargas Ponce	Lunes, martes, jueves y viernes de 8:00 a 16:00 horas. Miércoles de 12:00 a 20:00 horas.
Lic. Jorge Benjamín Jiménez Barrios	Lunes, miércoles y jueves de 13:00 a 17:00 horas. Martes y viernes de 14:00 a 18:00 horas.
Lic. Mario Arturo Cifuentes Gil	Lunes y martes de 8:00 a 12:00 horas, miércoles, jueves y viernes de 7:00 a 11:00 horas.
Lic. Carlos Alberto Salazar Arias	Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 7:00 a 15:00 horas.
M.Sc. Michelle Catalán	Lunes, martes, miércoles y viernes de 7:00 a 15:00. Jueves de 10:00 a 18:00 horas.

Asimismo, informa que estos cambios se realizarán y posteriormente se evaluará su incidencia en los resultados docentes que se esperan, para luego solicitar los cambios para el próximo semestre o a indefinido.

**Junta Directiva**, en apoyo a la docencia que se realiza en esta Facultad, y tomando en cuenta el aval de la Directora de Escuela, **acuerda** autorizar que los profesores que se indican en la tabla siguiente, laboren en el horario indicado para cada uno, durante el presente semestre.

<b>PROFESOR</b>	<b>HORARIO AUTORIZADO</b>
Ing. Agr. Mario Esteban Véliz Pérez	Lunes, martes, miércoles y jueves de 9:00 a 17:00 horas. Viernes de 7:00 a 15:00 horas
Ing. Agr. Jorge Mario Vargas Ponce	Lunes, martes, jueves y viernes de 8:00 a 16:00 horas. Miércoles de 12:00 a 20:00 horas.
Lic. Jorge Benjamín Jiménez Barrios	Lunes, miércoles y jueves de 13:00 a 17:00 horas. Martes y viernes de 14:00 a 18:00 horas.

<b>PROFESOR</b>	<b>HORARIO AUTORIZADO</b>
Lic. Mario Arturo Cifuentes Gil	Lunes y martes de 8:00 a 12:00 horas, miércoles, jueves y viernes de 7:00 a 11:00 horas.
M.A. Carlos Alberto Salazar Arias	Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 7:00 a 15:00 horas.
M.Sc. Michelle Catalán	Lunes, martes, miércoles y viernes de 7:00 a 15:00. Jueves de 10:00 a 18:00 horas.

#### **4.6.2 Solicitud del Centro de Estudios Conservacionistas**

Se recibe oficio de Ref.D-CECON No.033-2018, en fecha 23 de enero de 2018, suscrito por el M.Sc. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-; en el que solicita el cambio de horario para el Br. José Carlos Calderón Solís, Auxiliar de Cátedra I del Jardín Botánico. El cambio solicitado se justifica para poder asistir al curso de Sistemática y Distribución de Pinophyta y Magnoliophyta de Guatemala, que se impartirá los días viernes de 08:30 a 12:00 horas. El horario de contratación del Auxiliar de Cátedra es actualmente de 8:30 a 12:00 horas de lunes a viernes y solicita autorización para laborar de lunes a miércoles de 08:30 a 13:00 y jueves de 08:30 a 12:30. Cabe mencionar que, dadas las atribuciones de la plaza, recibir este curso le permitirá ampliar sus conocimientos para brindar un servicio y desempeño de mejor calidad en las tareas relacionadas a la colección viva como a la colección de referencia de semillas del Jardín Botánico. Adjunta oficio sin referencia, suscrito por el Br. José Carlos Calderón Solís y con visto bueno de la Licda. Carolina Rosales, Coordinadora del Jardín Botánico.

**Junta Directiva**, en apoyo a la docencia que se realiza en esta Facultad, y tomando en cuenta el aval del Director de CECON, **acuerda** autorizar el cambio de horario solicitado por el Bachiller José Carlos Calderón Solís, de manera que su horario de labores durante el presente semestres sea de la siguiente forma: lunes, martes y miércoles de 8:30 a 13:00 horas; jueves de 8:30 a 12:30.

#### **4.6.3 Solicitud del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-**

Se recibe providencia de referencia EDC 28.01.2018, en fecha 24 de enero de 2018, suscrita por la Licenciada Liliana Vides, Directora del Programa EDC, en la que traslada, con su visto bueno, solicitud de cambio de horario de la Licenciada Brenda López, Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos del Programa EDC. La Licenciada López indica que solicita que su horario de labores durante el año 2018 sea de 7:00 a 15:00 horas, en vista que los estudiantes inician actividades de docencia e investigación a las 7:00 horas.

**Junta Directiva**, en apoyo a la docencia que se realiza en esta Facultad, y tomando en cuenta el aval de la Licda. Liliana Magaly Vides de Urizar, Directora del Programa de



Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, **acuerda** autorizar el cambio de horario solicitado por la M.Sc. Brenda Regina López Cárcamo, Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos del Programa EDC, de manera que su horario de labores sea de 7:00 a 15:00 horas, durante el año 2018.

#### **4.7 Solicitud de exoneración de laboratorio de Química Orgánica I**

Se recibe oficio de REF.DQO.014.01.18.Of., en fecha 23 de enero de 2018, suscrito por la M.A. Idolly Nefertiti Carranza Forkel, Jefa del Departamento de Química Orgánica y con el visto bueno de la M.A. Nohemí Orozco, Directora de la Escuela de Química; en el que solicita la exoneración de laboratorio de Química Orgánica I, al respecto manifiesta: Deseándoles éxitos en sus actividades por este medio solicito a ustedes la autorización de exoneración de trabajo práctico de laboratorio para los estudiantes del curso de Química Orgánica I (de las carreras de QF, QB, B y N) que con anterioridad hayan cursado dicho laboratorio y obtenido una nota igualo superior a 61%. La razón de esta solicitud es que uno de los 4 laboratorios con que cuenta el Departamento de Química Orgánica, Laboratorio 110, se encuentra inhabilitado debido a las remodelaciones que se estarán realizando en el mismo el presente semestre con el fin de mejorar dicho espacio. En los otros tres laboratorios se tiene capacidad para 20 estudiantes pero se requieren para atender al menos a 312 estudiantes que se asignaron el curso mencionado (información preliminar de Control Académico, sin contar casos extemporáneos), además de los siguientes cursos que también se imparten en el Departamento: Química Orgánica III (QF, se necesitarán 3 secciones), Química Orgánica II (Q), Química IV (Q), Química de Productos Naturales (Q) y de las actividades de investigación previstas para el presente semestre.

**Junta Directiva** después de amplia discusión y análisis, y tomando en cuenta la infraestructura disponible en el Departamento de Química Orgánica durante el presente semestre, **acuerda** autorizar que, en el presente semestre, los estudiantes del curso Química Orgánica I de las carreras de Química Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición, que con anterioridad hayan cursado dicho laboratorio y obtenido una nota igual o superior a 61%, sean exonerados del mismo.

#### **4.8 Solicitud de dispensa para contratar personal docente**

##### **4.8.1 Solicitud del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-**

Se conoce oficio de referencia EDC.28.01.2018 y EDC.29.01.2018, recibidos el 23 de enero de 2018, suscrito por la Licenciada Liliana Magaly Santiago Vides de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, en el que solicita dispensa para contratar al Br. Geordy Javier González Samayoa en la plaza de Auxiliar de Cátedra II del Programa de EDC, durante el presente semestre. Indica que el Br. González Samayoa participó el año pasado en el proceso de selección oportunamente convocado y a la fecha ha cumplido con las expectativas de esta

Dirección y ha desempeñado con eficiencia y responsabilidad sus atribuciones, por lo que se considera procedente el nombramiento.

También solicita la contratación de los siguientes profesionales, de enero a junio de 2018:

- Licenciado Marvin Elias Rivera Rugama
- Licenciada Ana Maria Rojas
- Licenciada Erika Julieta Morales Hernández

Indica que Licenciados Rivera y Rojas han venido laborando en el cargo respectivo desde hace años y han mostrado capacidad, responsabilidad y ser personas pro-activas que desarrollan sus actividades eficaz y eficientemente, llenando las expectativas, fines y objetivos del EDC. Es por ello que, habiendo sido evaluados anteriormente y considerando su buen desempeño no se considera necesario volver a repetir el proceso de selección. En el caso de la Licda. Morales Hernández, se solicita dispensa para contratarla por emergencia, en sustitución de la Licda. Claudia Rodríguez, quien, hasta el 30 de noviembre 2017, informó a la suscrita que no estaba interesada en renovar su contrato que finalizó en diciembre 2017.

**Junta Directiva**, en apoyo a la administración académica del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, y tomando en cuenta la opinión del jefe inmediato **acuerda**.

**4.8.1.1** Autorizar dispensa para contratar durante el presente semestre a:

- **Bachiller Geordy Javier González Samayoa**, en la plaza de **Auxiliar de Cátedra II 4HD, Plaza No. 20** del Programa de EDC.
- **Licenciado Marvin Elias Rivera Rugama**, en la plaza de **Profesor Interino 8HD, Plaza No. 62** del Programa EDC.
- **Licenciada Ana Maria Rojas Sazo**, en la plaza de **Profesor Interino 8HD, Plaza No. 67** del Programa EDC.
- **Licenciada Erika Julieta Morales Hernández**, en la plaza de **Profesor Interino 5HD, Plaza No. 63** del Programa EDC.

**4.8.1.2** Solicitar a la Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, que en el presente semestre convoque a concurso de Selección la Plaza No. 63.

#### **4.8.2 Solicitud de la Escuela de Biología**

Se recibe oficio de referencia DBG.01.03.18, en fecha 19 de enero de 2018, suscrito por la Licenciada Ana Fortuny de Armas, Jefe del Departamento de Biología General, con el visto bueno de la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, en la que hacen referencia a la renuncia del Bachiller Julio David Soto López a la plaza No. 31 de Auxiliar de Cátedra I 4HD de la Escuela de Biología. Solicitan que, por la necesidad de contar con Auxiliar de Cátedra a la brevedad posible

para realizar las tareas inherentes a la misma, solicita nombrar al postulante del concurso de oposición realizado en dicho Departamento en noviembre de 2017, que obtuvo segundo lugar.

Al respecto, la Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que el segundo lugar lo obtuvo la Bachiller Ana Lucía López Camas.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la necesidad de contar con Auxiliar de Cátedra que cubra la vacante generada por renuncia del Bachiller Soto López, **acuerda** autorizar la contratación de la **Bachiller Ana Lucía López Camas**, en la **Plaza No. 31 de Auxiliar de Cátedra I 4HD** del Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, durante el presente semestre de 2018.

## **QUINTO**

### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

#### **5.1 Solicitud de cuarta oportunidad de asignación de cursos**

##### **5.1.1 Solicitud de la estudiante Ana Gabriela Quisquinay Hernández**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 18 de enero de 2018, suscrito por de la estudiante Ana Gabriela Quisquinay Hernández, CUI 2050853500101 y Registro académico 200919155, de la carrera de Química Biológica; en el que solicita autorización para la asignación del curso de Biología y Patogenia Molecular con código 72323, menciona que dicho curso no es impartido en Escuela de Vacaciones y desafortunadamente no ha podido aprobar el mismo durante el semestre regular. Asimismo, hace compromiso de aprobar dicho curso. Adjunta constancias de cursos aprobados, siendo 46 los mismos.

**Junta Directiva**, con base en el Artículo 11 del Reglamento de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda** autorizar cuarta oportunidad de asignación del curso Biología y Patogenia Molecular (Código 72323), a la estudiante Ana Gabriela Quisquinay Hernández, CUI 2050853500101 y Registro académico 200919155, de la carrera de Química Biológica.

##### **5.1.2 Solicitud de la estudiante Pamela Carolina Ortega Jiménez**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 18 de enero de 2018, suscrito por la estudiante Pamela Carolina Ortega Jiménez, CUI 2415610510101 y Registro académico 200618327, de la carrera de Química Biológica; en el que solicita autorización para la asignación del curso Biología Molecular, menciona que dicho curso no es impartido en Escuela de Vacaciones.

Adjunta constancias de cursos aprobados, con firma y sello de la Jefe de Control Académico, siendo 46 los mismos y constancia de inglés técnico (Nivel 12) de CALUSAC.

**Junta Directiva**, con base en el Artículo 11 del Reglamento de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda** autorizar cuarta oportunidad de asignación del curso de Biología Molecular a la estudiante Pamela Carolina Ortega Jiménez, CUI 2415610510101 y Registro académico 200618327, de la carrera de Química Biológica.

**5.1.3 Solicitud del estudiante Jorge Luis Barrientos García**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 22 de enero de 2018, suscrito por el estudiante Jorge Luis García, CUI 2124268180502 y Registro académico 201013432, de la carrera de Química Farmacéutica; en el que solicita autorización para la asignación del curso Química Medicinal II, correspondiente al séptimo ciclo de la carrera, menciona que dicho curso no se impartió en Escuela de Vacaciones.

**Junta Directiva**, con base en el Artículo 11 del Reglamento de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda** autorizar cuarta oportunidad de asignación del curso Química Medicinal II, al estudiante Jorge Luis García, CUI 2124268180502 y Registro académico 201013432, de la carrera de Química Farmacéutica.

**5.1.4 Solicitud de la estudiante Raisa Enohé Soto Jacobo**

**- Antecedentes:**

1. En el Punto QUINTO, Inciso 5.2, Subinciso 5.2.2 del Acta 03-2017 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 26 de enero del año 2017, se le informó a la estudiante Raisa Enohé Soto Jacobo que no se autoriza cuarta oportunidad de asignación del curso Farmacobotánica porque su avance en la carrera es inferior al 60%.
2. En el Punto QUINTO, Inciso 5.3, Subinciso 5.3.2 del Acta 08-2017 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 08 de marzo del año 2017, se le informó a la estudiante Raisa Enohé Soto Jacobo que se reitera el contenido del Punto QUINTO, Inciso 5.2, Subinciso 5.2.2 del Acta 03-2017 del 26 de enero del año 2017.

**- Asunto:** Se recibe oficio sin referencia, en fecha 23 de enero de 2017, suscrito por la estudiante Raisa Enohé Soto Jacobo, CUI 2320786450101 y Registro académico 201214339, de la carrera de Química Farmacéutica; en el que solicita autorización para cursar por cuarta vez Farmacobotánica I, en la sección "B", en el primer semestre del año en curso; y que las tres oportunidades de Escuela de Vacaciones sean trasladadas a una oportunidad en semestre regular. Menciona que le hace falta un curso para cumplir con el Punto QUINTO, Inciso 5.2, Subinciso 5.2.2 del Acta 03-2017 de fecha 26 de enero del año 2017 de cumplir con el 60% de cursos aprobados para dicha asignación, ruega consideración para no atrasarse en su carrera académica.

Actualmente presenta 29 cursos aprobados, de los 57 necesarios para cerrar la carrera de Químico Farmacéutico, equivalente al 51%.

**Junta Directiva**, con base en el Artículo 11 del Reglamento de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda** informar a la Bachiller Raisa Enohé Soto Jacobo, CUI 2320786450101 y Registro académico 201214339, de la carrera de Química Farmacéutica, que se reitera el contenido del Punto QUINTO, Inciso 5.2, Subinciso 5.2.2 del Acta 03-2017 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 26 de enero del año 2017.

#### **5.1.5 Solicitud de la estudiante Dámaris Fabiola Rivas Bedoya**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 19 de enero de 2018, suscrito por la estudiante Dámaris Fabiola Rivas Bedoya, CUI 1803649440501 y Registro académico 200817374, de la carrera de Química Biológica; en el que solicita autorización para una asignación extra de los siguientes dos cursos que se imparten en el séptimo ciclo de la carrera Química Biológica: Inmunología e Inmunopatología y Química Clínica I. Indica que por cuestiones económicas y que proviene del interior de la ciudad capital, siendo una estudiante con la única ayuda económica que puedo obtener con su trabajo, ha tenido el obstáculo de no poder ganar los cursos por trabajo y le ha sido imposible desasignarme en las fechas estipuladas, ocasionando el inconveniente de tener las 3 asignaciones en semestre de ambos cursos.

Esperando, que se tome en cuenta que es una estudiante con 43 cursos aprobados de 57 cursos según el pensum de estudios para la carrera Química Biológica, y con tema de tesis aprobado para opción de graduación. Adjunta certificación de cursos aprobados, siendo 43 los mismos.

**Junta Directiva**, con base en el Artículo 11 del Reglamento de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda** autorizar cuarta oportunidad de asignación de los cursos Inmunología e Inmunopatología y Química Clínica I, a la estudiante Dámaris Fabiola Rivas Bedoya, CUI 1803649440501 y Registro académico 200817374, de la carrera de Química Biológica.

### **SEXTO**

#### **NOMBRAMIENTOS**

**Junta Directiva**, con base en la propuesta presentada por la Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- y la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora Escuela de Química **acuerda NOMBRAR A:**

**6.1 PERSONAL DOCENTES DEL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD -EDC-**

**6.1.1 LICENCIADA CARLA FABIOLA ALVARADO SANCHEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad, como **PROFESOR TITULAR III, 1HD**, con un sueldo mensual de Q.1,768.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 13:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en los diferentes subprogramas de EDC. Con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **plaza No. 66**. Se nombra a la Licenciada Alvarado Sánchez por existir una vacante debido a reprogramación presupuestaria.

**6.1.2 LICENCIADA HEIDY XIOMARA BARRIOS CENTENO**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad, como **PROFESOR TITULAR IV, 1HD**, con un sueldo mensual de Q.1,945.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 13:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el subprograma EDC, Laboratorio Clínico Popular en el Área de Hematología. Con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **plaza No. 64**. Se nombra a la Licenciada Barrios Centeno por existir una vacante debido a reprogramación presupuestaria.

**6.1.3 LICENCIADA MILDRED EUGENIA ALQUIJAY PACHECO**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad, como **PROFESOR TITULAR V, 1HD**, con un sueldo mensual de Q.2,140.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 13:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el subprograma EDC, Laboratorio Clínico Popular en el Área de Urología y Coprología. Con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **plaza No. 65**. Se nombra a la Licenciada Alquijay Pacheco por existir una vacante debido a reprogramación presupuestaria.

**6.1.4 LICENCIADA ERIKA JULIETA MORALES HERNÁNDEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO 5HD**, con un sueldo mensual de Q.7,305.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 07:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el subprograma EDC, Laboratorio Escuela. Con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **plaza No. 63**. Se nombra a la Licenciada Morales Hernández por existir una vacante debido a reprogramación presupuestaria.

**6.1.5 LICENCIADO MARVIN ELIAS RIVERA RUGAMA**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q.11,688.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, para coordinar, supervisar, asesorar y evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes del Subprograma de EPS de la carrera de Química Biológica tanto en la ciudad capital como en los Departamentos de la República donde estén ubicados los lugares de práctica y otras que la Dirección del Programa requiera. Con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **plaza No. 62**. Se nombra al Licenciado Rivera Rugama por existir una vacante debido a permiso del titular.

**6.1.6 LICENCIADA ANA MARIA ROJAS SAZO**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q.11,688.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el subprograma EDC, Laboratorio Clínico Popular en el Área de Inmunología. Con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **plaza No. 67**. Se nombra a la Licenciada Rojas Sazo por existir una vacante debido a reprogramación presupuestaria.

## **6.2 AUXILIARES DE CÁTEDRA DEL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD -EDC-**

**6.2.1 BACHILLER GEORDY JAVIER GONZÁLEZ SAMAYOA**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 07:00 a 11:00 horas de lunes a viernes, para apoyar las actividades de docencia para estudiantes de Química Biológica que cursan el Subprograma de EDC, Introducción al Laboratorio. Con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **plaza No. 20**. Se nombra al Bachiller González Samayoa por existir una vacante debido a vencimiento de contrato.

## **6.3 PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA DE QUÍMICA**

**6.3.1 LICENCIADA MIRIAM ROXANA MARROQUÍN LEIVA**, para laborar en el Departamento de Química General, Escuela de Química de la Facultad, como **PROFESOR TITULAR I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 11:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para impartir una sección del curso de Química General I, coordinar teoría y/o laboratorio del curso para las cinco carreras de la Facultad. Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida

4.1.06.2.08.011, **plaza No. 101.** Se nombra a la Licenciada Marroquín Leiva debido a ampliación de horario a término.

**6.3.2 M.SC. BYRON FRANCISCO FUENTES JUÁREZ,** para laborar en el Departamento de Química Orgánica, Escuela de Química de la Facultad, como **PROFESOR TITULAR I, 4HD,** con un sueldo mensual de Q.5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir una sección de teoría del curso de Química Orgánica II (Q) correspondiente al quinto ciclo. Actividades de investigación que incluya desarrollar al menos un proyecto de investigación aprobado por el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB- o la Dirección General de Investigación -DIGI-; presentar la propuesta para su aprobación de al menos un proyecto de investigación para ser aprobado por IIQB o DIGI y al menos un proyecto FACYT y presentarlo para su aprobación por CONCYT. Participar en asesorías y revisiones de tesis. Participar en comisiones que le sean designadas. Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 102.** Se nombra al Magister Fuentes Juárez debido a ampliación de horario a término.

**6.3.3 M.Sc. BYRON JOSÉ LÓPEZ MAYORGA,** para laborar en el Departamento de Química Orgánica, Escuela de Química de la Facultad, como **PROFESOR TITULAR I, 4HD,** con un sueldo mensual de Q.5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría del curso de Química Orgánica I, para las carreras de (QF, QB BB Y NN) correspondiente al tercer ciclo. Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 103.** Se nombra al Magister López Mayorga debido a ampliación de horario a término.

#### **6.4 AUXILIARES DE CÁTEDRA DE LA ESCUELA DE QUÍMICA**

**6.4.1 BACHILLER GABRIELA MARÍA PONCE APARICIO,** para laborar en el Departamento de Química General, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD,** con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 15 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB y NN) del curso de Química General I; preparación y ensayo de la práctica semanal. Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 23.** Se nombra a la Bachiller Ponce Aparicio por existir una vacante en apertura presupuestal.

**6.4.2 BACHILLER LUIS ALBERTO RIZZO HURTADO,** para laborar en el Departamento de Química General, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD,** con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 09:00 a



13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB y NN) del curso de Química General I; preparación y ensayo de la práctica semanal. Así como realizar otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 25.** Se nombra al Bachiller Rizzo Hurtado por existir una vacante en apertura presupuestal.

**6.4.3 BACHILLER IRIS ANGÉLICA MARCHORRO CHACÓN**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 15 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir 4 laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I, a estudiantes de las carreras Química, Química Farmacéutica, Química Biológica y Nutrición. Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 28.** Se nombra a la Bachiller Marchorro Chacón por existir una vacante en apertura presupuestal.

**6.4.4 BACHILLER CRISTHAL DULCE JANET ALVARADO ESCOBAR**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir 4 laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I, a estudiantes de las carreras de Química, Química Farmacéutica, Química Biológica y Nutrición, preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana. Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 29.** Se nombra a la Bachiller Alvarado Escobar por existir una vacante en apertura presupuestal.

**6.4.5 BACHILLER SERGIO EDUARDO VALDÉZ ESPAÑA**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 15 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir 2 grupos de laboratorio de Química Orgánica I, para las carreras de QB, QF, BB y NN. Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 30.** Se nombra al Bachiller Valdéz España por existir una vacante en apertura presupuestal.

**6.4.6 BACHILLER STEEBENSS OBDULIO ROSALES PÉREZ**, para laborar en el Departamento de Fisicoquímica, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de lunes, jueves y viernes de 14:00 a 18:00 horas, martes y miércoles de 16:00 a 20:00 horas, para preparar material necesario para las prácticas de los laboratorios de Análisis

Instrumental, Fisicoquímica y Química del Estado Sólido para las carreras de QQ y QF. Impartir los laboratorios de Análisis Instrumental y Fisicoquímica de los estudiantes de carrera de QQ y QF. Calificar semanalmente los cuestionarios, anotaciones y reportes de los laboratorios de Análisis Instrumental y Fisicoquímica (QQ y QF). Atender a los estudiantes que presenten dudas acerca del contenido de los laboratorios. Realizar otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 34.** Se nombra al Bachiller Rosales Pérez por existir una vacante en apertura presupuestal.

**6.4.7 BACHILLER WENDY ELIZABETH CAMEY AGUILAR**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir 4 laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I, a estudiantes de las carreras de Química, Química Farmacéutica, Química Biológica y Nutrición. Preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana. Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 37.** Se nombra a la Bachiller Camey Aguilar por existir una vacante en apertura presupuestal.

**6.4.8 BACHILLER JOSÉ LEÓN CASTILLO ARROYAVE**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio a 2 grupos de Química Orgánica I, para las carreras de QB, QF, BB y NN, y otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 42.** Se nombra al Bachiller Castillo Arroyave por existir una vacante en apertura presupuestal.

**6.4.9 BACHILLER JULIO CÉSAR SANTIZO ECHEVERRÍA**, para laborar en el Departamento de Química General, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB y NN) del curso de Química General I, preparación y ensayo de la práctica semanal. Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 44.** Se nombra al Bachiller Santizo Echeverría por existir una vacante en apertura presupuestal.

**6.4.10 BACHILLER LAURA MARÍA HERNÁNDEZ GUDIÉL**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el

período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir 4 laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I, a estudiantes de las carreras de Química, Química Farmacéutica, Química Biológica y Nutrición (lunes y martes: Laboratorio 6, jueves y viernes: laboratorio 12). Miércoles vespertino preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana. Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 55**. Se nombra a la Bachiller Hernández Gudiel por existir una vacante en apertura presupuestal.

**6.4.11 BACHILLER LAURA MARÍA HERNÁNDEZ GUDIEL**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir 4 laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I, a estudiantes de las carreras de Química, Química Farmacéutica, Química Biológica y Nutrición (lunes y martes: Laboratorio 3, jueves y viernes: laboratorio 9) Miércoles matutino preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana. Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 59**. Se nombra a la Bachiller Hernández Gudiel por existir una vacante en apertura presupuestal.

**6.4.12 BACHILLER ALVARO JOSÉ CASTILLO ZECEÑA**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir 2 grupos de laboratorio de Química Orgánica I, para las carreras de QB, QF, BB y NN. Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 81**. Se nombra al Bachiller Castillo Zeceña por existir una vacante en apertura presupuestal.

**6.4.13 BACHILLER LUIS ALBERTO RIZZO HURTADO**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I, a estudiantes de las carreras de Química, Química Farmacéutica, Química Biológica y Nutrición. Preparación de reactivos para práctica semanal. Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 83**. Se nombra al Bachiller Rizzo Hurtado por existir una vacante en apertura presupuestal.

**6.4.14 BACHILLER WENDY ELIZABETH CAMEY AGUILAR**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 2HD**, con un sueldo mensual de Q.1,818.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 10:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para la preparación de reactivos para prácticas de laboratorio de los cursos optativos de Química Ambiental, que ofrece el Departamento de Análisis Inorgánico. Realizar análisis químicos de muestras que ingresen al Laboratorio de Investigación Química Ambiental (LIQA). Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 92**. Se nombra a la Bachiller Camey Aguilar por existir una vacante en apertura presupuestal.

**6.4.15 BACHILLER ANA CECILIA GARCÍA RECINOS**, para laborar en el Departamento de Química General, Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB y NN) del curso de Química General I, preparación y ensayo de la práctica semanal. Así como otras actividades inherentes al cargo. Así como otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 82**. Se nombra a la Bachiller García Recinos por existir una vacante en apertura presupuestal.

## **SÉPTIMO**

### **SOLICITUDES DE LICENCIA**

#### **7.1 SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO**

**Junta Directiva** con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

**7.1.1 LICENCIADO RODRIGO CASTAÑEDA MOLINA, Se Autorizan Únicamente 4HD** del puesto que ocupa como Profesor Titular II, en la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad, Plaza No. 60, partida presupuestal No. 4.1.06.2.06.0.11, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. El licenciado Castañeda Molina, solicita licencia para continuar con estudios de Doctorado en el extranjero.

**7.1.2 LICENCIADO PEDRO GUILLERMO JAYES REYES** del puesto que ocupa como **PROFESIONAL DE LABORATORIO I**, en la Escuela de Química, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio de 2018. El Licenciado Jayes Reyes solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad de Ciencias Médicas.

**7.2 SOLICITUD DE LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO**

**Junta Directiva** con base en la **Norma SÉPTIMA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA CON GOCE DE SUELDO previo dictamen favorable de la Dirección General Financiera y de la División de Recursos Humanos A:**

**7.2.1 LICENCIADO RODRIGO CASTAÑEDA MOLINA, Se Autoriza Únicamente 1HD** del puesto que ocupa como Profesor Titular II, en la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad, Plaza No. 60, partida presupuestal No. 4.1.06.2.06.0.11, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. El licenciado Castañeda Molina, solicita licencia para continuar con estudios de Doctorado en el extranjero.

**OCTAVO**

**SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE EROGACION DE FONDOS**

**8.1 Solicitud de la Jefatura del Laboratorio Clínico Popular**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 24 de enero de 2018, suscrito por la Licenciada Rosa María Zanuncini de Menéndez, Jefa del Laboratorio Clínico Popular, con el visto bueno de la Licenciada Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, donde solicita autorización para el pago de la Bolsa de Estudio a los cuatro estudiantes de EPS asignados al Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP- y Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos -LAFYM- durante el primer semestre del año en curso, de la siguiente forma: del 05 de enero al 31 de mayo de 2018 de Q 1,000.00 mensuales y del 01 al 15 de junio de 2018 de Q.500.00, monto que se encuentra incluido y aprobado dentro del Presupuesto del -LABOCLIP-, partida 4.5.06.2.02.416 Ayuda Becaria. Informa que es factible que se les otorgue esta bolsa sin afectar el funcionamiento de los laboratorios.

<b>LOS ESTUDIANTES ASIGNADOS A LABOCLIP Y LAFYM</b>			
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>DPI</b>	<b>Carné</b>
1	María Alejandra Guzmán Montoya	2091 40801 0101	2011 13626
2	Mishell Jasmín Ruano Contreras	2208 79532 0101	2008 17028
3	Gricell Patricia Alpírez López	2248 04766 0101	2012 14361
4	Gabriel Alberto Estrada Meléndez	2605 92811 0301	2013 17809

**Junta Directiva**, en atención a lo solicitado y tomando en cuenta que existen fondos presupuestados para ello, **acuerda** autorizar la erogación de Q.22,000.00 con cargo a la partida 4.5.06.2.02.4.16, para cubrir la bolsa de estudios que recibirán los estudiantes que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado en el Laboratorio Clínico

Popular y en el Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos, cuya identificación se presenta en la tabla adjunta, y que recibirán bolsa de estudios de Q.1,000.00 mensuales, de enero a mayo 2018, y de Q.500.00 del 01 al 15 de junio 2018.

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>DPI</b>	<b>Carné</b>
1	María Alejandra Guzmán Montoya	2091 40801 0101	2011 13626
2	Mishell Jasmín Ruano Contreras	2208 79532 0101	2008 17028
3	Gricell Patricia Alpírez López	2248 04766 0101	2012 14361
4	Gabriel Alberto Estrada Meléndez	2605 92811 0301	2013 17809

## **NOVENO**

### **RENUNCIAS**

#### **9.1 Renuncia de la Bachiller Andrea Marian Stephany Castellanos Moreira.**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 24 de enero de 2018, suscrito por la Bachiller Andrea Marian Stephany Castellanos Moreira, en la que comunica su decisión de renunciar a la **Plaza No. 26** de Auxiliar de Cátedra II, del Departamento de Citohistología, con efectos a partir del 01 de febrero de 2018.

**Junta Directiva** se da por enterada y **acuerda:**

**9.1.1** Aceptar la renuncia de la Bachiller Andrea Marian Stephany Castellanos Moreira, a la **Plaza No. 26 de Auxiliar de Cátedra II** del Departamento de Citohistología, de la Escuela de Química Biológica con efectos a partir del 01 de febrero de 2018.

**9.1.2** Agradecer a la Bachiller Andrea Marian Stephany Castellanos Moreira el trabajo realizado en el Departamento de Citohistología, de la Escuela de Química Biológica, ya que con ello contribuyó a alcanzar los fines y objetivos de esta Facultad.

## **DÉCIMO**

### **ASUNTOS VARIOS**

#### **10.1 Opinión para reposición de título universitario**

Se recibe oficio providencia de Ref. R-ATU-008-2018, en fecha 18 de enero de 2018, suscrito por el Lic. Pablo E. Urías Johnson, Coordinador del Área de Títulos Universitario y con el visto bueno el Ing. Sergio R. Barrios Sandoval, Subjefe de la misma área; en el que solicitan emitir opinión para reposición de título universitario de la Licenciada Ana Cecilia Castañeda Ramírez. Al respecto informa que en fecha 16 de enero de 2018, se recibió en la recepción del Departamento de Registro y Estadística de esta Universidad, oficio sin referencia, suscrito por la Licenciada Química Farmacéutica Ana Cecilia Castañeda Ramírez, en el que informa que lamentablemente

su título universitario se extravió, por lo que solicita la reposición del mismo, ya que le es sumamente necesario para presentar anualmente en su lugar de labores.

**Junta Directiva**, después de revisar el acta de graduación que se encuentra en los archivos de esta Facultad, **acuerda** emitir opinión favorable para la reposición del título universitario de la Licenciada Ana Cecilia Castañeda Ramírez, quien se graduó en esta Facultad el 20 de julio del año 2012.

### **10.2 Propuesta de Carta de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el uso de los Centros de Cómputo**

Se recibe oficio de referencia CEDE.No.34.2018, en fecha 22 de enero de 2018, suscrito por la M.A. Anna Vittoria Schlesinger Wug de Cerezo, del Departamento de Desarrollo Académico, en el que solicita el visto bueno de este Órgano de Dirección para que las partes procedan a firmar la Carta de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el uso de los Centros de Cómputo. Indica que este documento ya ha sido revisado tanto por la Dirección General de Investigación como por el Departamento de Desarrollo Académico, con el acompañamiento de la Licenciada Dianna Michelle Del Cid, Encargada de la Gestión e Implementación de Proyectos de Cooperación Académica. Además, manifiesta que esta Carta de Entendimiento apoya directamente los procesos de acreditación de los programas académicos de la Facultad.

**Junta Directiva**, después de amplia discusión, análisis y tomando en cuenta que la carta se refiere a cooperación entre dos entidades universitarias y que no compromete recursos de esta Facultad, acuerda autorizar al Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de esta Facultad, para firmar la "Carta de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el uso de los Centros de Cómputo".

### **10.3 Seguimiento a la Política de Calidad de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**

**Junta Directiva**, en seguimiento a los resultados presentados por la Comisión nombrada para formular la Política de Calidad de la Facultad, **acuerda:**

**10.3.1** Aprobar la siguiente política de calidad de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia:

*La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia es una Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, socialmente responsable y comprometida con la excelencia académica que busca el bienestar de la población guatemalteca y ser la institución referente para aportes científicos en salud, ambiente e industria. Para ello institucionaliza una cultura de gestión de calidad, de servicio y de rendición de cuentas;*

*promueve y practica la mejora continua a través de la evaluación y autorregulación en todos los ámbitos y niveles de su quehacer.*

**10.3.2** Dar a conocer la política de calidad a toda la comunidad facultativa, por todos los medios a su alcance.

**10.3.3** Crear el Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, integrado por

dos representantes de cada Escuela y Programa de la Facultad, a quienes se nombrará oportunamente a propuesta de los Directores de Escuela y Programa, en fecha que no exceda el 23 de febrero de 2018.

## **DECIMOPRIMERO**

### **AUDIENCIAS**

#### **11.1 Audiencia a la Comisión de Autoevaluación de la Escuela de Química.**

Siendo las 15:10 horas, se presenta a audiencia la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, la M.A. Idolly Nefertiti Carranza Forkel y la Licenciada Sandra Velásquez, miembros de la Comisión de autoevaluación de la carrera de Química. Esta audiencia se realiza a invitación de la Junta Directiva, para conocer y discutir detalles del proceso de autoevaluación y del informe de autoevaluación de la carrera de Química, concluidos recientemente.

La M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez presenta las generalidades de cómo se llevó a cabo el proceso de autoevaluación, el informe de autoevaluación, el grado de cumplimiento de los estándares que plantea la agencia SINAES y las acciones que se tomaron al respecto de los estándares cuyo cumplimiento era insuficiente.

La M.A. Idolly Nefertiti Carranza presenta un resumen del plan de mejoras de la carrera en los aspectos donde se necesita apoyo de la Junta Directiva. Dichos aspectos son:

- Política de Calidad: se necesita operativizar esta política para convertirla en acciones concretas, así como incluir los nuevos puestos (Comité de calidad, gestores de calidad, UGI y UNAE) en el organigrama.
- Establecer mecanismos formales y sistemáticos para evaluar servicios brindados por personal administrativo.
- Capacitación e inducción a personal administrativo
- Plantear un programa de formación docente que abarque procedimientos y procesos administrativos, competencias docentes, competencias administrativas y competencias en investigación.
- Mejorar las condiciones de higiene, salud y seguridad ocupacional. Como primer paso, elaborar el manual de salud y seguridad ocupacional, operativizar acciones y delegar responsables.



- Aumentar la producción indexada y las presentaciones a nivel nacional e internacional del personal académico, crear y actualizar bases de datos relacionadas con investigación, recursos para realizar investigación, incentivos, etc.
- Actualizar los instrumentos de evaluación docente y automatizar los procesos que realiza la Comisión de Evaluación Docente.
- Mejorar el acceso a recursos bibliográficos físicos para lograr que el 100% de los textos guía estén disponibles en el CEDOBF.
- Acceso a servicios y calidad de los laboratorios de informática: concretar convenios, monitorear calidad de servicios, planificar laboratorio.
- Elaborar un plan de trabajo para la Unidad de Atención al Estudiante –UNAE-
- Elaborar un plan de trabajo para la Unidad de Gestión Informática –UGI-
- Establecer mecanismos de coordinación, integración y seguimiento entre el personal académico que ofrece un mismo curso del mismo nivel o eje curricular, así como con Escuelas o áreas que brindan servicio.
- Implementar el programa de asesoría extra-clase para todos los cursos, tal como fue aprobado por Junta Directiva.
- Operativizar la Política de Atención a las personas con discapacidad
- Elaborar registros, procedimientos, estadísticas y seguimiento al hostigamiento y acoso sexual.

La Licenciada Sandra Velásquez comenta los aspectos presentados en el plan de mejoras y enfatiza la importancia de contar con evidencias de avances en el mismo.

La M.Sc. Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, comenta al respecto del Manual de salud y seguridad ocupacional, y manifiesta que, como integrante en la Comisión de Desarrollo Seguro y Desastres, recibieron una solicitud en ese sentido, y que respondieron indicando que dicha comisión no cuenta con expertos en el tema para elaborar dicho documento. Indica que es posible presentar un informe parcial de las actividades que desarrolla el Centro SOA SALTRA en la Escuela de Química Farmacéutica, ya que es necesario que se tenga un médico experto en el tema, que se encargue de todo el proceso para el cumplimiento del Acuerdo Gubernativo 229-2014 que regula la salud ocupacional en el país.

El Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo, comenta sobre los retos que representan las mejoras en aspectos de investigación y lo que se ha avanzado hasta el momento.

El Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero, pregunta al respecto de lo que significa no tener el cumplimiento al 100% de los estándares que plantea SINAES. La M.A Irma Nohemí Orozco responde que cada “incumplimiento” representa un riesgo a no ser acreditados.

La M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, hace referencia a los “Criterios de Sostenibilidad” que se trabajaron durante varios meses del año 2017, que se concluyeron y aprobaron por parte de Junta Directiva, y que se relacionan con varios aspectos mencionados en el plan de mejoras. Comenta que cuando se aprobaron dichos criterios de sostenibilidad, se comunicó oficialmente a cada ente facultativo lo que le corresponde hacer. Al respecto, la M.A. Idolly Carranza manifiesta que, si bien es cierto que se comunicó oficialmente, la mayoría de entes facultativos que recibieron la comunicación, prácticamente no la han atendido, por lo que solicita que se haga el seguimiento correspondiente.

El Doctor Rubén Velásquez, Decano, pregunta si la Comisión de Autoevaluación de la carrera de Química le ha dado seguimiento o ha solicitado a cada ente facultativo que responda a lo mencionado en el plan de mejoras. La M.A. Idolly Carranza responde que no se ha hecho porque consideran que corresponde a las autoridades de la Facultad. Al respecto, el Doctor Velásquez Miranda, Decano, comenta que, según la dinámica de la Facultad, en donde se logran los mejores resultados de comunicación es en una reunión conjunta, donde todos los involucrados en aportar evidencias para el plan de mejoras puedan, no solo recibir información, sino también sensibilizarse sobre la importancia de ello; por lo que propone que esa reunión se realice a la brevedad.

Concluye la audiencia a las 16:15 horas.

**Junta Directiva**, después de escuchar a la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Química, **acuerda** manifestar el reconocimiento de este Órgano de Dirección por el trabajo desarrollado hasta el momento, lo cual ha permitido crear las condiciones para recibir a los evaluadores externos de la carrera de Química durante el presente semestre.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 18:20 horas.

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda  
DECANO

M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo  
VOCAL PRIMERO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino  
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera  
VOCAL TERCERO

M.A. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza  
SECRETARIA